



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320190027300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Jaider Enrique Hurtado Maestre	11/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago.
08001310500320180001600	Ejecutivo	Jose Francisco Fiorillo Sarmiento	Consultores Del Desarrollo S.A Condensa S.A	11/08/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación.
08001310500320190035000	Ordinario	Gustavo Adolfo Ferreira Balza	Porvenir - Colpensiones	11/08/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

106ed2b4-a440-4d98-87c8-1ccaf758c312